

Acta/006/2024

En la ciudad de Apaseo el Alto, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con cinco minutos del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle José María Morelos número ciento cinco (105), centro, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Apaseo el Alto, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Susana Mendoza Martínez	Presidenta
Rosa Angélica Tovar Ríos	Consejera electoral propietaria
Patricia Monserrat Núñez Lara	Consejera electoral propietaria
Gabriela Lázaro Aguilar	Secretaria del consejo
Juan Vicente Vélez Napoles	Representante propietaria del PAN
Joquín Sánchez Ortíz	Representante propietaria de MC

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, celebrada el 28 de marzo de dos mil veinticuatro;
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto del acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la Presidencia Municipal de Apaseo el Alto para participar en el debate, que organizará el Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- VI. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con ocho minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes; la secretaria refiere que no hay correspondencia de la cual se deba dar cuenta. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria. -----

Acta/006/2024

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con ocho minutos.-----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez horas con nueve minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.----


En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la presidencia municipal de Apaseo el Alto para participar en el debate que organizará el consejo municipal electoral de Apaseo el Alto, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria. -----


A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acuerdo a que hizo referencia; misma que es aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con nueve minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con diez minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, procede a su clausura siendo las diez horas con trece minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en 1 foja útil, 1 por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto. CONSTE.-----


Susana Mendoza Martínez
Presidenta del Consejo


Gabriela Lázaro Aguilar
Secretaría del Consejo

